GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
JUNTA MUNICIPAL DE AGUA Y SANEAMIENTO DE CHIHUAHUA
LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL NO.016-2022-JMAS-AD-RP-P
C O N V O C A T O R I A

[illegible] Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Junta Municipal de Agua y Saneamiento de Chihuahua, [illegible] convocan a todas las personas físicas o morales que tengan interés en participar en la licitación pública [illegible] adquisición de insumos, de conformidad a lo siguiente:

LUGAR, FECHA Y HORA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES	LUGAR, FECHA Y HORA DEL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS
En la sala de juntas del Departamento de Recursos Materiales de Parque Ficachi, ubicado en Calle de la Novilla [illegible], Col. Cuauhtémoc, [illegible] Chihuahua, a las 13:30 horas del día 16 de febrero de 2022.	En la sala de juntas del Departamento de Recursos Materiales de Parque Ficachi, ubicado en Calle de la Novilla [illegible], Col. Cuauhtémoc, [illegible] Chihuahua, a las 13:00 horas del día 22 de febrero de 2022.

A) DESCRIPCIÓN GENERAL

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA
[illegible]	LANA ACRÍLICA, TERMINADO ESTÁTICO, TODA POSICIÓN	PZA	[illegible]	150
2	LANA ACRÍLICA, TERMINADO ESTÁTICO, TODA POSICIÓN	PZA	7	15
3	LANTA 175/70R13	PZA	10	30
4	LANTA 175/70R14	PZA	3	9
5	LANTA 175/70R14	PZA	2	4

Las especificaciones técnicas de cada partida, se pueden consultar en las bases de la presente licitación.

B) REQUISITOS GENERALES QUE LOS LICITANTES DEBERÁN PRESENTAR, SON LOS SIGUIENTES:

1. Original y copia simple de identificación oficial vigente de personas morales, con calidad jurídica y sus modificaciones y legal posesión de personas físicas, cualquier documento que acredite su personalidad jurídica y demás que establezcan las bases.
2. Original y copia simple de la constancia de situación fiscal expedida por el SAT (RFC).
3. Acuse de la declaración del ejercicio inmediato anterior de las obligaciones fiscales.
4. Original o copia de Poder y copia simple de la identificación oficial vigente de quien firma en representación de la persona física o moral, en caso de ser persona moral.
5. Declaración manifestando bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en los supuestos de los artículos 30 y 103 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Chihuahua.
6. Los demás requisitos específicos que establezcan las bases.

C) ENTREGA DE DOCUMENTOS:

Los documentos indicados en la licitación podrán ser entregados hasta el horario que ocurra los días hábiles, comprendidos en el día de febrero de 2022 hasta un día hábil previo al acto de apertura, en [illegible] de oficina, en el Departamento de Recursos Materiales en domicilio Calle de la Novilla [illegible], Col. Cuauhtémoc, Chihuahua, Chih. y en [illegible] instalaciones de la Junta Municipal de Agua y Saneamiento de Chihuahua, [illegible] el interesado deberá pagar el costo de publicación no reembolsable de $[illegible] (pesos [illegible] M.N.) más IVA, mediante cheque de caja o certificado a nombre de Aseo Colonia [illegible], Col. Centro C.P. [illegible], de [illegible] cheque de [illegible] de la Junta Municipal de Agua y Saneamiento de Chihuahua, [illegible] de publicación y hasta un día hábil previo al acto de apertura. La [illegible] de participantes [illegible] de objeto [illegible] cubrir el costo de publicación [illegible] de la licitación [illegible] en el apartado de la presente licitación.

D) PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES Y FALLO

1. Para participar en el [illegible] de aclaraciones, los licitantes deberán presentar [illegible] por escrito su interés en participar en la licitación, [illegible] de [illegible] de la convocatoria [illegible] y en su caso, de quien firma como representante legal.
2. Las propuestas presentadas deberán estar en idioma español, [illegible] documentos [illegible] en el contrato debidamente [illegible] y firmadas en su [illegible].
3. Para participar en la licitación, [illegible] propuestas, [illegible] que las personas interesadas presentarán un escrito en el que su firmante manifieste, bajo protesta de decir verdad, que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada, [illegible] su representación jurídica.
4. A partir del acto de apertura de propuestas se [illegible] del lugar, fecha y [illegible] de dicho acto, [illegible] conforme a lo establecido en [illegible].
5. [illegible] el derecho de [illegible] y [illegible] las propuestas que no reúnan los requisitos [illegible] en las bases y en la convocatoria.
6. [illegible] con base en [illegible] que [illegible] el contrato a la [illegible] que de entre las propuestas [illegible] las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones. [illegible] contrato [illegible] en la presente convocatoria.

E) PORCENTAJES A ENTREGAR POR CONCEPTO DE ANTICIPO

[illegible] derivado de la presente licitación no se otorgará anticipo.

F) LUGAR, PLAZO DE ENTREGA Y CONDICIONES DE PAGO

El [illegible] deberá llevar a cabo la entrega en [illegible] en el lugar [illegible] en las bases de licitación, [illegible] después de los 20 días hábiles [illegible] de la presente convocatoria y [illegible] de [illegible].

CHIHUAHUA, CHIHUAHUA, 05 DE FEBRERO DE 2022.

LIC. EDGAR HERMES SANDOVAL TARIN
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
DE LA JUNTA MUNICIPAL DE AGUA Y SANEAMIENTO DE CHIHUAHUA